

Crean Dicom contralor de productoras de eventos

La Intendencia y el Sernac compartirán información y obligarán a empresas a indicar en las preventas si cuentan con autorizaciones.

Leonardo Riquelme C.

El de las productoras de eventos masivos es el mercado con mayor insatisfacción de los consumidores con las respuestas que reciben de las empresas denunciadas, afirmó ayer el director del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), Ernesto Muñoz. Para enfrentar esto, es que ese organismo anunció ayer junto a la Intendencia Metropolitana la creación de un sistema conjunto para fiscalizar y regular el comportamiento de este tipo de compañías.

"Será como un Dicom de las productoras de eventos", comparó el intendente Claudio Orrego en la presentación del sistema, que en la práctica implicará el intercambio de información sobre eventos y el manejo previo que han tenido sus organizadores.

Por ejemplo, se obligará a las compañías a que en las preventas indiquen expresamente si el evento tiene autorización, para que el potencial comprador sepa a lo que se expone al adquirir un ticket.

Asimismo, el Sernac aportará



Una avalancha humana dejó cinco muertes en un concierto en abril en Santiago.

*** 21 juicios colectivos hay en curso contra productoras por eventos masivos, según el Sernac.**

*** 5 fallecidos dejó el intento en abril por entrar a un concierto de Doom en Santa Filomena.**

antecedentes de los incumplimientos que tiene la empresa, para que la Intendencia los tome en cuenta cuando decida la autorización.

Muñoz precisó que hay 21 juicios colectivos en contra de productoras y cree que el nuevo modelo permitirá ser "reactivos y proactivos" para "prevenir problemas".

Orrego agregó que con el registro buscarán también mejorar la seguridad de los eventos, recordando la tragedia ocurrida en abril durante la presentación de la banda hardcore inglesa Doom, en que murieron cinco personas en una avalancha humana por intentar ingresar al local de Santa

Filomena; y los desmanes producidos en el Teatro Caupolicán durante la presentación de la banda de cumbia villera argentina Damas Gratis.

Las autoridades anunciaron también el envío de un oficio a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional para que aclare lo que entiende por "galería" en el Estadio Nacional, ya que esto ha generado varios problemas con los compradores de entradas para los partidos de la Selección Chilena.

Detectan falsos damnificados por los aluviones

Familias de Atacama cobraron bonos por un millón de pesos para comprar enseres.

El Gobierno presentó cuatro querrelas contra un centenar de personas que se hicieron pasar como damnificados de los aluviones producidos en marzo en Atacama, con el fin de obtener los beneficios prometidos para las víctimas. El ministro del Interior (s), Mahmud Aleuy, detalló que

los plagiadores son familias de Copiapó, Chañaral y Diego de Almagro, que falsearon su situación para recibir el bono enseres, que ascendía a un millón de pesos. El engaño quedó al descubierto en los controles realizados por el Gobierno Regional, que detectó que las fa-



Mahmud Aleuy informó el hecho en La Moneda.

milias no vivían ni eran propietarias de las viviendas dañadas, en las que decían residir, según explicó el intendente de Atacama, Miguel Vargas, que presentó los recursos judiciales. "No corresponde que habiendo una situación de crisis haya gente que se aprove-

che de esto", comentó Aleuy ayer en La Moneda, donde reveló la medida.

La autoridad agregó que los recursos buscan revelar las identidades de todos los falsos damnificados y "llevar a la justicia a estas personas que se han aprovechado de lo que les pasó", añadió.



El proyecto es distinto al de la comuna de Recoleta.

Las Condes está en busca de una farmacia vecinal

Vendería genéricos y bioequivalentes sin ficha de protección social como requisito.

Natividad Espinoza R.

La farmacia popular de Recoleta ha servido de inspiración para otras comunas del país, de las cuales algunas han preferido amoldar la idea según las necesidades e ideales de sus habitantes y autoridades. Tal es el caso de Las Condes, donde el alcalde Francisco de la Maza expuso ante el concejo un plan para abrir una farmacia municipal, en la que se comercialicen medicamentos genéricos y bioequivalentes a bajos costos, para que los habitantes de la comuna con problemas para pagar remedios caros y no tengan ficha de protección social puedan obtenerlos por sus medios.

Así lo explicó a hoyhoy el concejal Felipe de Pujadas, quien agregó que el proyecto funcionaría de lograrse un acuerdo entre la municipalidad y la Central Nacional de Abastecimiento (Cenabast), que es la encargada de comprar grandes cantidades de

medicamentos -para conseguirlos casi a precio de costo-, para distribuirlos en hospitales públicos y consultorios de atención primaria.

En general, estos remedios se compran a los grandes laboratorios, pero la Cenabast también tiene la misión de adquirir genéricos y bioequivalentes, lo que por alguna razón se hace muy poco, explicando la escasez de estas alternativas en el mercado.

"La idea es que la central haga grandes compras de esos remedios y los entregue a las municipalidades para que los vendan a un valor muy marginal", aclaró De Pujadas, quien cree que de resultar la idea "se creará una sana competencia, porque probablemente los precios de laboratorios y farmacias van a bajar". Por su parte, el secretario ejecutivo de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, Ricardo Gutiérrez, confirmó que "de aquí a fin de año tenemos que tener claro el proyecto".

Corte de agua afectará a San Joaquín y San Miguel

Desde las 20.00 horas de hoy hasta las 6.00 de mañana habrá un corte de agua en las comunas de San Joaquín y San Miguel, debido a trabajos de mantenimiento y mejora de la red potable. Aguas Andinas precisó que la zona afectada será el interior del perímetro que forman las calles José Joaquín Prieto, Isabel Riquelme, Carlos Valdovinos, Vicuña Mackenna, Departamental, La Castrina y Lo Ovalle.

